

Selectivo Estatal Paralímpico 2026

Anexo Técnico de Para Atletismo

1. Categorías y Ramas:

Categoría	Ramas
Juvenil Menor 13-16 años (2013-2010)	Femenil y Varonil
Juvenil Mayor 17-19 años (2009-2007)	
Juvenil Superior 20-22 años (2006-2004)	

2. Sede, fecha y horario:

Sede	Fecha	Horario
Pista de Atletismo del CARE	11 y 12 de Julio de 2026	8:00 am.

3. Participantes:

Podrán participar todos los deportistas con discapacidad con o sin clasificación deportiva.

4. Inscripciones:

Se podrán realizar desde la publicación de la presenta y hasta el 7 de Julio a las 15:00 hrs. A través del siguiente link:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdPV6_1PjoHbxY8A4jVqReVaswnluq7nJwaQhK7zg8YblfXAQ/viewform?usp=header

5. Staff de Competencia:

Entrenador, Asistente técnico, Auxiliar funcional, Utilero, Médico y Fisioterapeuta.

6. Pruebas, y clasificaciones convocadas estarán en documento anexo:

Podrán participar hasta 3 deportistas por prueba de un mismo club, escuela municipal o institución educativa y 2 relevos que se conformarán de acuerdo con los mejores tiempos.

7. Auxiliares Paralímpicos:

Cada club, delegación o institución puede realizar la inscripción en el sistema de sus auxiliares paralímpicos de acuerdo con sus necesidades y serán acreditados conforme a las siguientes especificaciones:

Auxiliares.

Parálisis Cerebral.

- Se permitirá 1 utilero por cada deportista inscrito de la clasificación F31 y F32.
- Se permitirá 1 auxiliar por cada 3 deportistas inscritos de las clasificaciones F33 y F34.

Deportistas Especiales.

Se permitirá 1 auxiliar por cada 5 deportistas inscritos.

Silla de Ruedas.

- Se permitirá 1 utilero por cada deportista inscrito de la clasificación F51 y F52.
- Se permitirá 1 auxiliar por cada 3 deportistas inscritos dentro de las clasificaciones F53 a F58.

Ciegos y Débiles Visuales.

- Se permitirá 1 auxiliar por cada 2 deportistas inscritos de las clasificaciones 11 y 12.

Entrenadores.

- Se permitirá 1 entrenador por categoría.

8. Clasificaciones:

Modalidad: Carreras y saltos (23 Clasificaciones).

- T11-12-13 (Deterioro visual).
- T20 (Deterioro intelectual).
- T35-36-37-38 (Alteraciones en la coordinación: hipertonía, ataxia y atetosis).
- T40-41 (Acondroplasia).
- T42-43-44 (Miembro inferior afectado por la deficiencia de la extremidad, diferencia de la longitud de la pierna, deterioro de la potencia muscular o alteración del rango de movimiento).
- T45-46-47 (Miembro (s) superior (s) afectado (s) por deficiencia de los miembros, deterioro de la potencia muscular o alteración del rango de movimiento).
- T61 (atletas con amputación de pierna doble arriba de la rodilla que compiten en correr o saltar usando prótesis).
- T62 (atletas con amputación doble debajo de la rodilla que compiten en correr o saltar usando prótesis).
- T63 (atletas con amputación única por encima de la rodilla que compiten en correr o saltar con una prótesis).
- T64 (atletas con amputación única debajo de la rodilla que compiten en correr o saltar usando una prótesis).
- T21 Down *T22 Down Mosaico.
- T25 Sordo (Menos de 55 decibles en capacidad auditiva).

Modalidad: Carreras en silla sobre ruedas (7 Clasificaciones).

- T32-33-34 (Trastornos de coordinación (hipertonía, ataxia y atetosis)).

- T51-52-53-54 (Deficiencia de miembros, diferencia de longitud de pierna, deterioro de la potencia muscular o rango de movimiento alterado).

Modalidad: Lanzamientos de pie (15 Clasificaciones).

- F11-12-13 (Deterioro visual).
- F20 (Deterioro intelectual).
- F35-36-37-38 (Alteraciones de la coordinación: hipertonía, ataxia y atetosis).
- F40-41 (Acondroplasia).
- F42-43-44 (Miembro inferior afectado por deficiencia de extremidad, diferencia de longitud de pierna, deterioro de la potencia muscular o alteración del rango de movimiento).
- F45-46 (miembro (s) superior (s) afectado (s) por deficiencia de la extremidad, deterioro de la potencia muscular o alteración del rango de movimiento).
- F21 Down
- F22 Down Mosaico.
- F25 Sordo (Menos de 55 decibles en capacidad auditiva).

Modalidad: Lanzamientos sentados (11 Clasificaciones).

- F31-32-33-34 (Trastornos de coordinación: hipertonía, ataxia y atetosis).
- F51-52-53-54-55-56-57 (Deficiencia de miembros, diferencia de longitud de piernas, deterioro de la potencia muscular o rango de movimiento alterado).

9. Sistema de Competencia:

Pruebas de Pista. - Finales contra reloj.

Pruebas de Campo. – 3 Lanzamientos.

10. Marcas mínimas de participación

Se encuentran adjuntas en el presente anexo técnico, denominadas como "marcas mínimas de calificación, pesos e implementos" que forma parte integral del presente Anexo Técnico.

11. Programa:

Se mandará a cada entrenador de manera electrónica antes del inicio de cada evento.

12. Juntas previas:

30 minutos antes del inicio del evento.

13. Reglamento:

Normas y regulaciones de Para Atletismo y World Para Athletics Approved y el vigente por IPC.

14. Jueces

Serán designados por Comité Organizador y su decisión será inapelable.

15. Proceso de Selección:

Los deportistas que participan en el Selectivo Estatales, su resultado será considerado como proceso de preselección estatal clasificatorio rumbo a la Paralimpiada Nacional 2026 en base a las marcas mínimas de participación y premiación del anexo publicado en Paralimpiada Nacional 2026 y ranking estatal.

16. Riesgo Deportivo:

El comité organizador se deslinda de cualquier accidente o lesión que pudiese presentarse dentro o fuera del área de competencia, por considerarse riesgo deportivo.

17. Transitorios:

Primero: Cualquier asunto o caso no especificado en la presente convocatoria, será resuelto por el Comité Organizador y su decisión será inapelable.

Segundo: Las pruebas, modalidades y divisiones de peso convocadas pueden estar sujeta a cambio a base en la Convocatoria General y los anexos técnicos oficiales de la Paralimpiada Nacional CONADE 2026.

Tercero: Las fechas establecidas en a la presente convocatoria están sujetas a cambios y modificaciones con previo aviso.

Atentamente,
Comité Organizador
INDE Nuevo León

Selectivos Estatales Paralímpicos 2026

Anexo Técnico Parapowerlifting

1.- Categorías y ramas.

Categoría	Ramas
Infantil 13-14 años (2013-2012)	Femenil y Varonil
Rookie 15-17 años (2011-2009)	
Next Gen 18-20 años (2008-2006)	
Transición 21-23 años (2005-2003)	

2. Sede, fecha y horario.

Sede	Fecha	Horario
Gimnasio Halterofilia CARE	31 de Julio del 2026	8:00 am

3. Participantes.

Deportistas con discapacidad, con o sin clasificación deportiva.

4. Inscripciones.

Se podrán realizar desde la publicación de la presenta y hasta:

Evento	Hasta
Selectivo Estatal de Parapowerlifting https://forms.gle/Voj955F8ZrFcbfpV8	28 de julio de 2026 hasta las 16:00 hrs

5. Staff de Competencia.

Entrenador, Asistente técnico, Auxiliar funcional, Utilero, Médico y Fisioterapeuta.

6. Pruebas y Categorías de Peso.

6.1. Infantil 13-14 años (2013-2012): Powerlifting Técnico.

6.2. Rookie 15-17 años (2011-2009) Next Gen 18-20 años (2008-2006) y Transición 21-23 años (2005-2003).

Divisiones de Peso (aplica para todas las categorías):

Femenil		Varonil	
Hasta 41 Kg	Hasta 67 Kg	Hasta 49 Kg	Hasta 80 Kg
Hasta 45 Kg	Hasta 73 Kg	Hasta 54 Kg	Hasta 88 Kg
Hasta 50 Kg	Hasta 79 Kg	Hasta 59 Kg	Hasta 97 Kg
Hasta 55 kg	Hasta 86 Kg	Hasta 65 Kg	Hasta 107 Kg
Hasta 61 Kg	Mas de 86 Kg	Hasta 72 Kg	Mas de 107 Kg

Cumpliendo los lineamientos del Reglamento Internacional del World Para-Powerlifting.

7. Auxiliares paralímpicos.

Cada club, delegación o institución podrá participar con sus auxiliares de acuerdo con sus necesidades.

9. Sistema de Competencia.

Final directa.

Los aspectos para evaluar en cada levantamiento son los siguientes:

Gesto Técnico	Realización
Posición de inicio.	Cabeza, hombros, glúteos y piernas deben de estar pegadas al banco (posición de la espalda con arco es opcional).
	Los codos deben de estar completamente bloqueados.
	La barra puede ser sacada del rack con o sin ayuda de los spotters, pero siempre debe el atleta de controlar la barra para poder iniciar su levantamiento.
	Seguir las indicaciones del referi (start), para poder iniciar su levantamiento.
Control de la barra.	Una vez que el atleta reciba la señal de “start”, este deberá de bajar la barra al pecho.
	Los brazos deben de flexionarse al mismo tiempo.
	La posición inicial siempre se debe de mantener durante el movimiento.
	Controlar la respiración.
Pausa.	El atleta deberá de tocar la barra en el pecho; sin hundir, rebotar.
	Siempre debe de hacer una pausa en el pecho notoria.
	Una vez realizada la pausa, el atleta deberá de subir a la barra hasta bloquear los codos.
Secuencia del Press.	La posición inicial siempre se debe de mantener durante el movimiento.
	Los brazos se deben de extender al mismo tiempo.

	Esperar la orden audible del réferi “Rack” para poder regresar la barra a los soportes.
--	---

Evaluación	Puntaje por gesto técnico	Desglose
Muy bueno (MB)	10	Sin error durante el gesto técnico
Bueno (B)	8	Si existe un error técnico
Regular (R)	6	Si hay dos errores técnicos
Malo (M)	5	Dos o más errores técnicos

10. Comisión Técnica Estatal.

Estará conformada por personal de la Coordinación de Talentos Paralímpicos de la Dirección de Calidad en el Deporte y su función será programar, evaluar, controlar y resolver lo no previsto en las bases de la convocatoria general, anexos técnicos y/o aclaraciones que no se le hayan dado solución. La comisión estará integrada por; Coordinador de Talentos Paralímpicos, Analista Técnico y Entrenador de Selección Estatal.

11. Programa.

Se mandará a cada entrenador de manera electrónica antes del inicio de cada evento.

12. Junta previa.

15 min antes del inicio del evento.

13. Reglamento.

El evento se registrará de acuerdo con el reglamento vigente de World Parapowerlifting WPPO.

14. Jueces.

Serán designados por Comité Organizador y su decisión será inapelable.

15. Marcas mínimas de participación.

Infantil 13-14 años (2013-2012), de la prueba de Para Powerlifting Técnico la marca mínima de participación es de 20 Kg. para la rama femenil y 25 Kg. para la rama varonil.

Rookie 15-17 años (2011-2009).

Rama Femenil		Rama Varonil	
Categoría	Marca mínima	Categoría	Marca mínima
Hasta 41 kg	20 kg.	Hasta 49 kg	30 kg.
Hasta 45 kg	20 kg.	Hasta 54 kg	32 kg.
Hasta 50 kg	21 kg.	Hasta 59 kg	33 kg.
Hasta 55 kg	23 kg.	Hasta 65 kg	34 kg.
Hasta 61 kg	23 kg.	Hasta 72 kg	40 kg.
Hasta 67 kg	23 kg.	Hasta 80 kg	42 kg.
Hasta 73 kg	24 kg.	Hasta 88 kg	41 kg.
Hasta 79 kg	25 kg.	Hasta 97 kg	41 kg.
Hasta 86 kg	26 kg.	Hasta 107 kg	43 kg.
Más de 86 kg	27 kg.	Más de 107 kg	44 kg.

Nex Gen 18-20 años (2008-2006).

Rama Femenil		Rama Varonil	
Categoría	Marca mínima	Categoría	Marca mínima
Hasta 41 kg	27 kg.	Hasta 49 kg	43 kg.

Hasta 45 kg	26 kg.	Hasta 54 kg	45 kg.
Hasta 50 kg	29 kg.	Hasta 59 kg	47 kg.
Hasta 55 kg	32 kg.	Hasta 65 kg	48 kg.
Hasta 61 kg	32 kg.	Hasta 72 kg	55 kg.
Hasta 67 kg	32 kg.	Hasta 80 kg	58 kg.
Hasta 73 kg	33 kg.	Hasta 88 kg	58 kg.
Hasta 79 kg	35 kg.	Hasta 97 kg	57 kg.
Hasta 86 kg	36 kg.	Hasta 107 kg	59 kg.
Más de 86 kg	38 kg.	Más de 107 kg	62 kg.

Transición 21-23 años (2005-2003).

Rama Femenil		Rama Varonil	
Categoría	Marca mínima	Categoría	Marca mínima
Hasta 41 kg	38 kg.	Hasta 49 kg	60 kg.
Hasta 45 kg	37 kg.	Hasta 54 kg	64 kg.
Hasta 50 kg	42 kg.	Hasta 59 kg	68 kg.
Hasta 55 kg	46 kg.	Hasta 65 kg	69 kg.
Hasta 61 kg	46 kg.	Hasta 72 kg	80 kg.
Hasta 67 kg	46 kg.	Hasta 80 kg	84 kg.
Hasta 73 kg	48 kg.	Hasta 88 kg	83 kg.
Hasta 79 kg	50 kg.	Hasta 97 kg	82 kg.
Hasta 86 kg	52 kg.	Hasta 107 kg	85 kg.
Más de 86 kg	54 kg.	Más de 107 kg	89 kg.

16. Comisión Técnica Estatal.

Estará conformada por personal de la Coordinación de Talentos Paralímpicos de la Dirección de Calidad en el Deporte y su función será programar, evaluar, controlar y resolver lo no previsto en las bases de la convocatoria general, anexos técnicos y/o aclaraciones que no se le hayan dado solución. La comisión estará integrada por; Coordinador de Talentos Paralímpicos, Analista Técnico y Entrenador de Selección Estatal.

17. Proceso de Selección.

Los deportistas que participan en los Selectivos Estatales Paralímpicos, su resultado será considerado como proceso de preselección estatal clasificatorio rumbo a la Paralimpiada Nacional 2026 en base a las marcas mínimas de participación y premiación del anexo publicado en Paralimpiada Nacional 2026 y el ranking estatal.

18. Riesgo Deportivo.

El comité organizador se deslinda de cualquier accidente o lesión que pudiese presentarse dentro o fuera del área de competencia, por considerarse riesgo deportivo.

19. Transitorios.

Primero: Cualquier asunto o caso no especificado en la presente convocatoria, será resuelto por el Comité Organizador y su decisión será inapelable.

Segundo: Las pruebas, modalidades y divisiones de peso convocadas pueden estar sujetas a cambio con base en la convocatoria general y los anexos técnicos oficiales de la Paralimpiada Nacional CONADE 2026.

Tercero: Las fechas establecidas en la presente convocatoria están sujetas a cambios y modificaciones con previo aviso.

A t e n t a m e n t e,

Comité Organizador
INDE Nuevo León

Selectivo Estatal Paralímpico 2026
Anexo Técnico Para Ciclismo

1. Categorías y Ramas:

Categoría	Rama
Juvenil Menor 13-16 años (2013-2010)	Femenil Y Varonil
Juvenil Mayor 17-22 años (2009-2004)	

2. Sede, fecha y horario:

Sede	Fecha	Horario
Ciclopista del CARE	24 de Julio	7:00 am.

3. Participantes:

Podrán participar todos los deportistas con discapacidad con o sin clasificación deportiva.

4. Clasificación Funcional o Médica de Competencia:

Los procesos de clasificación medico funcional estarán a cargo del panel de clasificadores que designe el comité organizador.

5. Inscripciones:

A partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el día 21 de Julio a las 15:00 hrs a través del siguiente link:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdXgOAHhzZUv1rpgQcyF08ELNRdWnL-jPS-sFDCXS94U3YjEg/viewform?usp=header>

6. Staff de Competencia:

Entrenador, Asistente técnico, Auxiliar funcional, Utilero, Médico y Fisioterapeuta.



7. Pruebas:

Ciclismo										
Categoría	Varonil					Femenil				
	C5	C4	C3	C2	C1	C5	C4	C3	C2	C1
Juvenil Menor			X							
								X		
	X									
						X				

Juvenil Mayor			X							
								X		
	X									
						X				

Bicicleta de Mano										
Categoría	Varonil					Femenil				
	H1	H2	H3	H4	H5	H1	H2	H3	H4	H5
Juvenil Menor		X		X		X			X	

Juvenil Mayor						X			X	
	X		X							

Triciclos										
Categoría	Varonil				Femenil				Contra Reloj	
	T2	T1			T2	T1				
Juvenil Menor		X							8-17 km	
					X				6-15 km	

Juvenil Mayor		X							12-21 km	
					X				8-15 km	

Tándem			
Categoría	Varonil	Femenil	Contra Reloj
	B1-B2-B3	B1-B2-B3	
Juvenil Menor	X		16-20 km
		X	12-16 km
Juvenil Mayor	X	X	22-26 km
	X	X	20-22 km

8. Clasificaciones:

Ciclismo (5 clases)

- C1-C2-C3-C4-C5

Bicicleta de Mano: Ciclismo (5 clases)

- H1-H2-H3-H4-H5

Triciclo (2 clases)

- TT1-TT2

9. Sistema de Competencia:

Finales ruta.

10. Programa:

Se dará a conocer en la junta previa.

11. Junta previa:

30 minutos antes del inicio del evento.

12. Reglamento:

El evento se registrará de acuerdo con el reglamento vigente de la UCI.

13. Jueces:

Serán designados por Comité Organizador y su decisión será inapelable.



14. Proceso de Selección:

El resultado de los deportistas que participen en los Selectivos Estatales Paralímpicos será considerado como proceso de preselección estatal clasificatorio a Paralimpiada Nacional 2026.

En base a las marcas mínimas de participación y premiación del anexo publicado en Paralimpiada Nacional 2026.

15. Riesgo Deportivo:

El comité organizador se deslinda de cualquier accidente o lesión que pudiese presentarse dentro o fuera del área de competencia, por considerarse riesgo deportivo.

16. Transitorios:

Primero: Cualquier asunto o caso no especificado en la presente convocatoria, será resuelto por el Comité Organizador y su decisión será inapelable.

Segundo: Las pruebas, modalidades y divisiones de peso convocadas pueden estar sujeta a cambio a base en la Convocatoria General y los anexos técnicos oficiales de la Paralimpiada Nacional CONADE 2026.

Tercero: Las fechas establecidas en a la presente convocatoria están sujetas a cambios y modificaciones con previo aviso.

Atentamente
Comité Organizador
INDE Nuevo León

Selectivo Estatal Paralímpico 2026

Anexo Técnico de Par Natación

1. Categorías y ramas:

Categoría	Ramas
Juvenil Menor 13-15 años (2013-2011)	Femenil y Varonil
Juvenil Mayor 16-18 años (2010-2008)	
Juvenil Superior 19-22 años (2007-2004)	

2. Sede, fecha y horario:

	Fecha	Horario
Alberca del CARE	18 y 19 de Julio	14:00 hrs

3. Participantes:

Deportistas con discapacidad, con o sin clasificación deportiva.

4. Inscripciones:

Se podrá realizar desde la publicación de la presente mediante el zip de Meet Manager o la cedula inscripción que se enviará personalmente hasta el 10 de julio 2026.

5. Staff de competencia:

Entrenador, Asistente técnico. Auxiliar funcional, Utilero, Médico y Fisioterapeuta.

6. Pruebas:

Se adjunta al presente anexo de pruebas Convocadas por Categoría, Rama y Clasificación Deportiva.

7. Clasificaciones:

S: eventos de estilo libre, mariposa y dorso.

SB: Pecho.

SM: Combinado Individual.

S1-S10: Discapacidad física.

S1, SB1: Los nadadores de esta clase deportiva tienen una pérdida significativa de poder muscular o control en piernas, brazos y manos. Algunos atletas también tienen un control limitado del tronco. Esto puede ser causado por tetraplejía, por ejemplo. Los nadadores de esta clase generalmente usan una silla de ruedas en la vida diaria.

S2, SB1: Los nadadores de esta clase deportiva dependen principalmente de sus brazos para nadar. Su función de mano, tronco y pierna está limitada debido a tetraplejía o problemas de coordinación, por ejemplo.

S3, SB2: Esta clase de deporte incluye atletas con amputaciones de ambos brazos y piernas. Los nadadores con movimientos razonables del brazo, pero sin uso de sus piernas o tronco y los nadadores con graves problemas de coordinación en todas las extremidades también se incluyen en esta clase de deporte.

S4, SB3: Los nadadores que pueden usar sus brazos y tener la función justa en sus manos, pero que no pueden usar su tronco o piernas nadarían en esta clase de deporte. Los atletas con amputaciones de tres miembros también podrían nadar en esta clase de deporte.

S5, SB4: Los nadadores con baja estatura y un deterioro adicional, con pérdida de control sobre un lado de su cuerpo (hemiplejía) o con paraplejía, compiten en esta clase de deporte.

S6 SB5: Esta clase de deporte incluye nadadores con estatura baja o amputaciones de ambos brazos, o problemas de coordinación moderados en un lado de su cuerpo, por ejemplo.

S7, SB6: Esta clase deportiva está designada para atletas con una amputación de una pierna y un brazo en lados opuestos, o una parálisis de un brazo y una pierna en el mismo lado. Por otra parte, los nadadores con el control completo sobre los brazos y el tronco y alguna función de la pierna pueden competir en esta clase.

S8 SB7: Los nadadores que tienen una amputación de un brazo son elegibles para competir en esta clase de deporte. Además, los atletas con restricciones significativas en las articulaciones de cadera, rodilla y tobillo podrían competir en esta clase de deporte.

S9, SB8: Los deportistas de esta clase deportiva, por ejemplo, nadan con restricciones articulares en una pierna o con doble amputación por debajo de la rodilla.

S10, SB9: Esta clase describe las deficiencias físicas mínimas de los nadadores elegibles. Estos incluyen la pérdida de una mano o una restricción de movimiento en una articulación de la cadera.

S11, SB11, S12, SB12, S13, SB13: Discapacidad visual.

S11, SB11: Estos atletas tienen una agudeza visual muy baja y / o sin percepción de luz.

S12, SB12: Los atletas tienen una mayor agudeza visual que los atletas que compiten en la clase deportiva S / SB11 y / o un campo visual de menos de 5 grados de radio.

S13, SB13: Los atletas tienen la discapacidad visual menos severa elegible para el deporte paralímpico. Tienen la mayor agudeza visual y / o un campo visual de menos de 20 grados de radio.

Para asegurar una competición justa, los atletas de la clase S / SB11 deben vestir gafas ennegrecidas.

S14, SB14 Discapacidad Intelectual.

Los nadadores S14 tienen un impedimento intelectual, lo que típicamente conduce a que los atletas tengan dificultades con respecto al reconocimiento de patrones, la secuenciación y la memoria, o tengan un tiempo de reacción más lento, lo que repercute en el rendimiento deportivo en general.

S21, SB21: Deportistas con Síndrome Down.

8. Sistema de competencia:
Finales contra reloj y de acuerdo al Reglamento de IPC.
9. Programa:
Se mandará a cada entrenador de manera electrónica antes del inicio de la competencia.
10. Junta previa informativa:
15 minutos antes del inicio del evento.
11. Reglamento:
Reglas y Regulaciones de World Paraswimming (WPS).
12. Jueces:
Serán designados por Comité Organizador y su decisión será inapelable.
13. Comisión Técnica Estatal:
Estará conformada por personal de la Coordinación de Talentos Paralímpicos de la Dirección de Calidad en el Deporte y su función será programar, evaluar, controlar y resolver lo no previsto en las bases de la convocatoria general, anexos técnicos y/o aclaraciones que no se le hayan dado solución. La comisión estará integrada por; Coordinador de Talentos Paralímpicos, Analista Técnico y Entrenador de Selección Estatal.

14. Proceso de Preselección:

Los deportistas que participen en este evento, su resultado será considerado como proceso de preselección estatal clasificatorio a la Parolimpiada Nacional 2026.

En base a las marcas mínimas de participación y premiación del anexo publicado en Olimpiada Nacional CONADE 2026 y ranking Estatal 2026.

15. Riesgo Deportivo:

EL comité organizador se deslinda completamente de cualquier accidente o lesión que pudiese presentarse dentro o fuera del área de competencia, por considerarse riesgo deportivo.

16. Transitorios:

Primero: Cualquier asunto o caso no especificado en la presente convocatoria, será resuelto por el Comité Organizador y su decisión será inapelable.

Segundo: Las pruebas, modalidades y divisiones de peso convocadas pueden estar sujeta a cambio a base en la Convocatoria General y los anexos técnicos oficiales de la Parolimpiada Nacional CONADE 2026.

Tercero: Las fechas establecidas en la presente convocatoria están sujetas a cambios y modificaciones con previo aviso.

Comité Organizador

Monterrey, Nuevo León a junio 2026.
INDE Nuevo León

Pruebas convocadas y marcas mínimas de participación

Prueba	Clase Deportiva	Juvenil Menor		Juvenil Mayor		Juvenil Superior	
		Varonil	Femenil	Varonil	Femenil	Varonil	Femenil
		Marca Mínima		Marca Mínima		Marca Mínima	
50 m. Libres	S2	Sin marca		3.23.49		02.20.84	
	S3	Sin marca	Sin marca	1.28.64	01.50.49	01.37.77	02.34.58
	S4	Sin marca	Sin marca	01.37.05	02.34.25	01.16.20	01.30.69
	S5	Sin marca		1.00.63		00:54.59	
	S6	Sin marca	Sin marca	Sin marca	00.53.52	Sin marca	00.49.40
	S7	Sin marca	Sin marca	00:49.73		00:42.94	
	S8	Sin marca	Sin marca	Sin marca	00.54.40	Sin marca	00.41.45
	S9	Sin marca	Sin marca	00:40.57	Sin marca	00:36.13	Sin marca
	S10	Sin marca	Sin marca	00.36.20	00.41.74	00.33.51	00.50.59
	S11	Sin marca	Sin marca	00.47.53	00.57.71	00.44.85	00.50.13
	S12		Sin marca		Sin marca		Sin marca
	S13	Sin marca	Sin marca	00.36.86	00.36.25	00.32.28	01.17.81
	S21	Sin marca	Sin marca	00.45.97	01.28.91	00.49.12	00.50.76
	S21 (Mosaico)	Sin marca	Sin marca	00.45.97	01.46.54	00.47.51	00.49.81

100 m. Libres	S2	Sin marca		06.10.39		04.49.36	
	S3	Sin marca	Sin marca	03.13.67	03.18.97	03.46.42	04.59.01
	S4	Sin marca	Sin marca	03.31.08	Sin marca	01.53.52	Sin marca
	S5	Sin marca	Sin marca	03.13.68	02.38.70	02.13.54	04.07.59
	S6	Sin marca	Sin marca	01.42.43	Sin marca	01.53.39	Sin marca
	S7	Sin marca	Sin marca	Sin marca	01.52.69	Sin marca	02.08.06
	S8	Sin marca	Sin marca	01.41.49	Sin marca	01.37.58	Sin marca
	S9	Sin marca	Sin marca	Sin marca	01.41.45	Sin marca	01.40.66
	S10	Sin marca	Sin marca	01.19.51	01.34.71	01.11.15	01.34.99
	S11	Sin marca	Sin marca	Sin marca	02.08.68	Sin marca	01.48.42

Prueba	Clase Deportiva	Juvenil Menor		Juvenil Mayor		Juvenil Superior	
		Varonil	Femenil	Varonil	Femenil	Varonil	Femenil
		Marca Mínima		Marca Mínima		Marca Mínima	
	S12	Sin marca	Sin marca	01.55.49	02.19.86	01.25.31	01.39.93
	S14	Sin marca	Sin marca	01.25.57	01.36.52	01.13.19	01.26.74
	S21	Sin marca	Sin marca	01.49.43	02.39.70	01.47.85	02.27.53
	S21 (Mosaico)	Sin marca	Sin marca	01.49.43	01.54.03	01.53.15	01.51.32

200 m. Libres	S1	Sin marca	Sin marca	Sin marca	Sin marca	Sin marca	Sin marca
	S2	Sin marca	Sin marca	09.41.28	Sin marca	09.41.28	Sin marca
	S3	Sin marca	Sin marca	06.45.75	Sin marca	07.57.22	Sin marca
	S4	Sin marca	Sin marca	06.01.77	Sin marca	06.28.55	Sin marca
	S5	Sin marca	Sin marca	07.05.59	05.16.63	04.18.21	05.23.93
	S11	Sin marca	Sin marca	03.40.65	Sin marca	03.43.02	Sin marca
	S12		Sin marca		Sin marca		Sin marca
	S13	Sin marca	Sin marca	02.52.93	Sin marca	02.41.10	Sin marca
	S14	Sin marca	Sin marca	03.15.15	02.58.55	02.47.76	03.08.59
	S21	Sin marca	Sin marca	04.32.14	05.50.22	04.00.44	03.32.33
	S21 (Mosaico)	Sin marca	Sin marca	04.32.14	04.15.94	04.00.44	03.23.07

400 m. Libres	S6	Sin marca	Sin marca	07.39.31	09.15.85	07.52.17	07.11.66
	S7	Sin marca	Sin marca	09.50.20	08.39.64	07.45.00	09.46.60
	S8	Sin marca	Sin marca	09.08.42	08.40.02	08.58.73	07.04.84
	S9	Sin marca	Sin marca	06.51.98	07.38.30	06.33.65	07.47.22
	S10	Sin marca	Sin marca	Sin marca	06.31.54	Sin marca	07.44.75
	S11	Sin marca	Sin marca	08.01.85	Sin marca	08.01.85	Sin marca
	S12		Sin marca		06.28.34		08.00.70
	S13	Sin marca	Sin marca	06.27.09	06.53.31	05.54.51	06.31.70

	S1	Sin marca		02.13.22		02.13.22	
--	----	-----------	--	----------	--	----------	--



INSTITUTO ESTATAL
DE CULTURA FÍSICA
Y DEPORTE
GOBIERNO DE NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

Prueba	Clase Deportiva	Juvenil Menor		Juvenil Mayor		Juvenil Superior	
		Varonil	Femenil	Varonil	Femenil	Varonil	Femenil
		Marca Mínima		Marca Mínima		Marca Mínima	
50 m. Dorso	S2	Sin marca	Sin marca	02.46.83	Sin marca	02.18.26	01.23.16
	S3	Sin marca	Sin marca	01.29.98	Sin marca	01.53.15	Sin marca
	S4	Sin marca	Sin marca	01.39.23	02.18.97	01.33.64	01.44.58
	S5	Sin marca	Sin marca	01.37.30	01.34.47	01.15.54	01.34.47
	S6			Sin marca	Sin marca	Sin marca	Sin marca
	S7			Sin marca	Sin marca	Sin marca	Sin marca
	S8			Sin marca	Sin marca	Sin marca	Sin marca
	S9			Sin marca	Sin marca	Sin marca	Sin marca
	S10			Sin marca	Sin marca	Sin marca	Sin marca
	S11	Sin marca	Sin marca	01.02.76	Sin marca	01.02.76	Sin marca
	S12	Sin marca	Sin marca	01.04.96	Sin marca	01.04.92	Sin marca
	S13	Sin marca	Sin marca	00.44.29	Sin marca	00.35.40	Sin marca
	S14	Sin marca	Sin marca	00.47.92	01.02.35	00.47.92	01.02.35
	S21	Sin marca	Sin marca	00.57.65	01.38.69	01.04.03	01.38.69
	S21 (Mosaico)	Sin marca	Sin marca	00.57.65	01.07.76	01.04.03	01.07.76

100 m. Dorso	S1	Sin marca	Sin marca	04.58.38	Sin marca	04.58.38	Sin marca
	S2	Sin marca	Sin marca	03.50.45	03.02.62	03.50.45	02.59.65
	S6	Sin marca	Sin marca	01.52.62	02.23.09	02.08.77	02.10.58
	S7	Sin marca	Sin marca	02.07.05	02.23.69	02.00.17	03.08.45
	S8	Sin marca	Sin marca	01.58.14	02.27.30	02.25.77	01.55.09
	S9	Sin marca	Sin marca	01.50.91	01.58.53	01.52.67	01.59.40
	S10	Sin marca	Sin marca	01.41.45	01.48.57	01.24.59	01.56.30
	S11	Sin marca	Sin marca	02.25.61	02.22.65	02.11.20	02.37.55
	S12	Sin marca	Sin marca	02.18.86	02.08.32	01.39.65	01.39.82
	S13	Sin marca	Sin marca	01.56.69	01.36.14	01.31.11	01.44.96

direcciongeneral@inde.com.mx | inde.com.mx

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 4785 8700



INDE Nuevo León



inde.nl



@nlindеоficial



NL Inde

Prueba	Clase Deportiva	Juvenil Menor		Juvenil Mayor		Juvenil Superior	
		Varonil	Femenil	Varonil	Femenil	Varonil	Femenil
		Marca Mínima		Marca Mínima		Marca Mínima	
	S14	Sin marca	Sin marca	01.40.59	01.36.52	01.44.93	01.39.61
	S21	Sin marca	Sin marca	01.56.02	02.51.15	02.15.49	02.15.96
	S21 (Mosaico)	Sin marca	Sin marca	01.56.02	02.16.80	02.12.04	02.23.31

200 m. Dorso	S21		05.02.01	Sin marca	05.02.01	04.48.35
	S21 (Mosaico)		05.02.01	Sin marca	05.02.01	Sin marca

50 m. Pecho	SB2	Sin marca	Sin marca	01.36.23	Sin marca	02.18.94	Sin marca
	SB3	Sin marca	Sin marca	02.18.37	3:19.72	02.24.66	1:29.63
	SB4			Sin marca	Sin marca	Sin marca	Sin marca
	SB5			Sin marca	Sin marca	Sin marca	Sin marca
	SB6			Sin marca	Sin marca	Sin marca	Sin marca
	SB7				Sin marca		Sin marca
	SB8			Sin marca	Sin marca	Sin marca	Sin marca
	SB9			Sin marca	Sin marca	Sin marca	Sin marca
	SB11	Sin marca	Sin marca	01.02.19	Sin marca	01.02.19	Sin marca
	SB12	Sin marca	Sin marca	Sin marca	Sin marca	Sin marca	Sin marca
	SB13	Sin marca	Sin marca	Sin marca	Sin marca	Sin marca	Sin marca
	SB14	Sin marca	Sin marca	01.01.97	00.53.84	01.01.97	00.53.84
	SB21	Sin marca	Sin marca	01.15.65	01.25.46	01.15.65	01.25.46
	SB21 (Mosaico)	Sin marca	Sin marca	01.15.65	01.06.55	01.15.65	01.06.55

100 m. Pecho	SB4	Sin marca	Sin marca	02.41.10	3:53.41	02.41.10	03.49.51
	SB5	Sin marca	Sin marca	04.15.43	03.42.95	03.35.12	03.40.67
	SB6	Sin marca	Sin marca	02.49.61	03.02.00	02.10.17	02.43.37
	SB7	Sin marca	Sin marca	Sin marca	03.28.01	Sin marca	03.09.85

Prueba	Clase Deportiva	Juvenil Menor		Juvenil Mayor		Juvenil Superior	
		Varonil	Femenil	Varonil	Femenil	Varonil	Femenil
		Marca Mínima		Marca Mínima		Marca Mínima	
	SB8	Sin marca	Sin marca	03.07.37	02.47.39	02.30.34	02.28.45
	SB9	Sin marca	Sin marca	01.50.93	02.01.41	01.54.43	02.10.87
	SB11	Sin marca	Sin marca	02.27.99	01.35.33	02.13.73	04.04.98
	SB12	Sin marca	Sin marca	01.47.02	01.56.44	01.47.02	02.05.33
	SB13	Sin marca	Sin marca	01.43.94	02.00.49	01.39.58	01.59.46
	SB14	Sin marca	Sin marca	01.55.80	01.14.07	02.25.50	02.14.85
	SB21	Sin marca	Sin marca	02.36.18	Sin marca	02.32.09	02.38.67
	SB21 (Mosaico)	Sin marca	Sin marca	02.36.18	Sin marca	02.32.09	Sin marca

50 m. Mariposa	S5	Sin marca	Sin marca	01.54.79	01.42.18	01.27.89	02.51.37
	S6	Sin marca	Sin marca	00.50.00	01.37.40	00.46.47	01.46.19
	S7	Sin marca	Sin marca	01.28.47	01.10.66	00.59.17	01.19.44
	S8			Sin marca	Sin marca	Sin marca	Sin marca
	S9			Sin marca	Sin marca	Sin marca	Sin marca
	S10			Sin marca	Sin marca	Sin marca	Sin marca
	S11	Sin marca	Sin marca	Sin marca	Sin marca	Sin marca	Sin marca
	S12	Sin marca	Sin marca	Sin marca	Sin marca	Sin marca	Sin marca
	S13	Sin marca	Sin marca	00.43.48	Sin marca	00.43.48	Sin marca
	S14	Sin marca	Sin marca	00.44.57	00.42.39	00.36.63	01.23.44
	S21	Sin marca	Sin marca	00.54.77	01.24.08	00.56.10	01.16.64
	S21 (Mosaico)	Sin marca	Sin marca	01.07.52	01.51.26	01.07.52	00.52.05

100 m. Mariposa	S8	Sin marca	Sin marca	02.53.53	02.10.64	01.57.35	01.53.19
	S9	Sin marca	Sin marca	01.57.00	02.18.14	01.44.35	02.16.98
	S10	Sin marca	Sin marca	01.59.60	02.00.84	01.30.76	01.46.24
	S11	Sin marca	Sin marca	01.50.31	Sin marca	01.50.31	Sin marca

Prueba	Clase Deportiva	Juvenil Menor		Juvenil Mayor		Juvenil Superior	
		Varonil	Femenil	Varonil	Femenil	Varonil	Femenil
		Marca Mínima		Marca Mínima		Marca Mínima	
	S12	Sin marca	Sin marca	01.19.49	Sin marca	01.19.49	Sin marca
	S13	Sin marca	Sin marca	01.25.61	01.29.79	01.22.16	01.43.91
	S14	Sin marca	Sin marca	01.42.36	01.28.61	01.28.07	02.03.76
	S21	Sin marca	Sin marca	02.25.41	02.53.28	02.09.82	02.34.48
	S21 (Mosaico)	Sin marca	Sin marca	02.25.41	Sin marca	02.09.82	02.26.49

150 m. Combinado Individual	SM3	Sin marca		05.17.47		05.35.78	
	SM4	Sin marca	Sin marca	05.37.00	08.29.79	05.37.00	09.30.29

200 m. Combinado Individual	SM5	Sin marca	Sin marca	Sin marca	06.13.75	Sin marca	06.18.27
	SM6	Sin marca	Sin marca	04.18.81	05.26.98	05.01.64	04.49.06
	SM7	Sin marca	Sin marca	04.58.23	05.12.95	03.42.93	05.07.33
	SM8	Sin marca	Sin marca	04.29.07	04.44.07	04.07.36	04.16.12
	SM9	Sin marca	Sin marca	03.45.87	04.22.36	03.28.16	03.55.11
	SM10	Sin marca	Sin marca	03.38.85	03.50.23	03.10.77	04.01.50
	SM11	Sin marca	Sin marca	04.54.88	05.58.51	04.54.88	05.01.93
	SM13	Sin marca	Sin marca	03.07.04	03.29.81	03.07.04	03.40.81
	SM14	Sin marca	Sin marca	03.48.39	03.23.10	03.29.46	04.13.00
	SM21			04.24.72	Sin marca	04.24.72	Sin marca
	SM21 (Mosaico)			04.24.72	Sin marca	04.24.72	Sin marca

ORDEN DE EVENTOS

SESION 1

FEMENIL	PRUEBA	VARONIL
1	200 M. LIBRES MIXTO	1
2	50 M. DORSO	3
4	100 M. PECHO	5
6	50 M. MARIPOSA	7
8	200 M. DORSO	9
10	50 M. LIBRES	11
12	150 M. C.I.	13

SESIÓN 2

FEMENIL	PRUEBA	VARONIL
14	400 M. LIBRES MIXTO	14
15	100 M. MARIPOSA	16
17	50 M. PECHO	18
19	100 M. DORSO	20
21	100 M. LIBRES	22
23	200 M. C.I.	24